

Consejo Consultivo

Ref. CC-324-2013

Guatemala, 18 de septiembre 2013



Licenciado
Rudy Leonel Gallardo Rosales
Director Ejecutivo
Registro Nacional de las Personas, -RENAP-
Ciudad

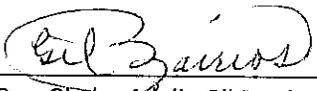
Conforme lo establecido en el artículo 24 Ter. de la Ley del Registro Nacional de las Personas, remito adjunto a éste oficio, copia certificada del Acta número 46-2013, de la sesión celebrada por el Consejo Consultivo del Registro Nacional de las Personas en ésta ciudad el día 10 de septiembre de 2013.

Atentamente,

Firma: 

Lic. César Augusto Conde Rada
Secretario



Firma: 
Vo.Bo. Dra. Gladys Adelia Gil Barrios
Presidenta

Adjunto certificación/CD
C.C./Archivo
sgm

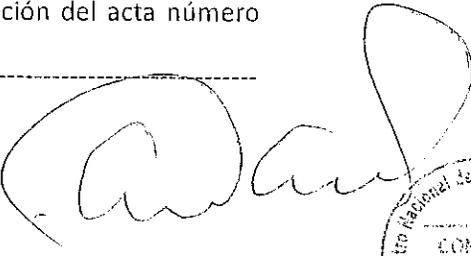
000-11

(



**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS –RENAP–
NUMERO CUARENTA Y SEIS GUIÓN DOS MIL TRECE (46-2013)**

En la ciudad de Guatemala, siendo las siete horas con quince minutos del día diez (10) de septiembre de dos mil trece (2013), yo, **César Augusto Conde Rada**, Secretario, delegado titular por las Asociaciones Empresariales de Comercio, Industria y Agricultura, hago constar que nos encontramos reunidos en la sala de sesiones del Directorio del Registro Nacional de las Personas (RENAP), ubicada en la Calzada Roosevelt trece guión cuarenta y seis de la zona siete, tercer nivel, los delegados: **Dr. Alvaro Rolando Torres Moss**, titular por los Rectores de las Universidades del país; **Lic. Rubén Darío Narciso Cruz**, titular por el Instituto Nacional de Estadística; **Lic. Mynor Augusto Herrera Lemus**, suplente por los Rectores de las Universidades del país; **Lic. Arturo Saravia Altolaguirre**, suplente por las Asociaciones Empresariales de Comercio, industria y Agricultura; **Ing. Orlando Roberto Monzón Girón**, suplente por el Instituto Nacional de Estadística; y **Lic. Jorge Borstcheff Boyarinoff**, suplente por el Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria. La **Dra. Gladys Adelia Gil Barrios de Hernández**, presidenta de este Consejo Consultivo, titular por el Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria, se excusa de asistir por encontrarse fuera del país; con el objeto de celebrar sesión extraordinaria del Consejo Consultivo del RENAP, convocada por la Presidenta Dra. Gladys Adelia Gil Barrios de Hernández. El Consejo Consultivo acuerda que actuará como presidente en funciones el Lic. Cesar Augusto Conde Rada, y como Secretario, el Dr. Alvaro Rolando Torres Moss. El Presidente en funciones procede a verificar el quórum de ley y, habiendo comprobado tal circunstancia, somete a consideración del Consejo Consultivo una agenda, la cual se aprueba por unanimidad de la siguiente forma: **A) Lectura y aprobación del acta número cuarenta y cinco guión dos mil trece (45-2013);**-----






B) CORRESPONDENCIA:-----

B.1 Solicitud del Dr. Rodrigo Montufar Rodríguez, solicita se le extienda certificación en la cual consten las fechas y períodos en los cuales fungió como miembro suplente y miembro titular del Consejo Consultivo en representación de la SAT.-----

B.2 Acuerdo de Directorio 141-2013, por medio del cual emiten las siguientes reformas al acuerdo de Directorio número 99-2012, el que contiene el reglamento para la emisión del DPI.-----

B.3 Acuerdo de Directorio 143-2013, referente a requisitos para las inscripciones de guatemaltecos de origen, guatemaltecos naturalizados y extranjeros domiciliados.-----

B.4 Acuerdo de Directorio 144-2013, referente a criterio registral para la inscripción de nacimiento de los hijos de padres guatemaltecos nacidos en las zonas fronterizas o adyacentes al territorio nacional.-----

B.5 Acuerdo de Directorio 145-2013, por medio del cual modifican el numeral cuarto del acuerdo de Directorio número 74-2013, referente a la adecuación a la Ley, la clasificación y denominaciones que se han utilizado dentro de la Institución, en relación a las oficinas del RENAP.-----

B.6 Acuerdo de Directorio 146-2013, por medio del cual modifican la cantidad programada en las metas institucionales del RENAP.-----

B.7 Acuerdo de Directorio 148-2013, por medio del cual modifican los puntos tercero y cuarto del acuerdo de Directorio 140-2013, referente a la invitación realizada al Director Ejecutivo por la entidad Wise Media S.p.A. para participar como disertante en el evento ID WORLD Rio de Janeiro con el tema "El Papel del Registro Civil en la Entrega de los Programas Sociales", el cual se llevará a cabo en Rio de Janeiro, República de Brasil, el 26 y 27 de septiembre de 2013.-----

TERCERO: ASUNTOS VARIOS:-----



PRIMERO: Se procede a dar lectura al acta número cuarenta y cinco guión dos mil trece (45-2013). La misma se aprueba por unanimidad y se suscribe por los presentes en esta sesión.-----

SÉGUNDO: CORRESPONDENCIA:-----

SEGUNDO A: El Dr. Rodrigo Montufar Rodríguez, solicita se le extienda certificación en la cual conste las fechas y períodos en los cuales fungió como miembro suplente y miembro titular del Consejo Consultivo en representación de la SAT. El Consejo Consultivo se da por enterado y acuerda extender la certificación solicitada.-----

SEGUNDO B: Se tiene a la vista el Acuerdo de Directorio número 141-2013, por medio del cual emiten reformas al acuerdo de Directorio número 99-2012, el que contiene el reglamento para la emisión del DPI. El Consejo Consultivo lo da por recibido y acuerda trasladarlo al asesor legal para que emita opinión.-----

SEGUNDO C: Se tiene a la vista el Acuerdo de Directorio número 143-2013, referente a requisitos para las inscripciones de guatemaltecos de origen, guatemaltecos naturalizados y extranjeros domiciliados. El Consejo Consultivo lo da por recibido y acuerda trasladarlo al asesor legal para su análisis.-----

SEGUNDO D: Se tiene a la vista el Acuerdo de Directorio número 144-2013, referente a criterio registral para la inscripción de nacimiento de los hijos de padres guatemaltecos nacidos en las zonas fronterizas o adyacentes al territorio nacional. El Consejo Consultivo lo da por recibido y acuerda trasladarlo al asesor legal para que emita opinión.-----

SEGUNDO E: Se tiene a la vista el Acuerdo de Directorio número 145-2013, por medio del cual modifican el numeral cuarto del acuerdo de Directorio número 74-2013, referente a la adecuación a la Ley, la clasificación y denominaciones que se han utilizado dentro de la Institución, en relación a las oficinas del RENAP. El Consejo Consultivo lo da por recibido y acuerda trasladarlo al asesor legal para su opinión.-----

SEGUNDO F: Se tiene a la vista el Acuerdo de Directorio número 146-2013, por medio del cual modifican la cantidad programada en las metas institucionales del RENAP. El Consejo Consultivo lo da por recibido.-----

SEGUNDO G: Se tiene a la vista el Acuerdo de Directorio número 148-2013, por medio del cual modifican los puntos tercero y cuarto del acuerdo de Directorio 140-2013, referente a la invitación realizada al Director Ejecutivo por la entidad Wise Media S.p.A. para participar como disertante en el evento ID WORLD Rio de Janeiro con el tema "El Papel del Registro Civil en la Entrega de los Programas Sociales", el cual se llevará a cabo en Rio de Janeiro, República de Brasil, el 26 y 27 de septiembre de 2013. El Consejo Consultivo lo da por recibido. Estese a lo resuelto.-----

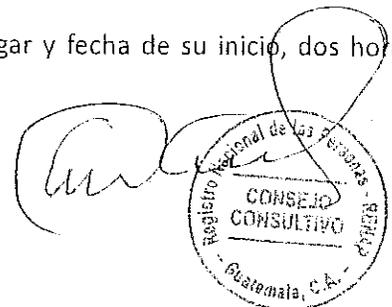
TERCERO: ASUNTOS VARIOS:-----

TERCERO A: El Consejo Consultivo acuerda solicitar al Director Ejecutivo se sirva girar sus instrucciones a donde corresponda, a fin de que se proporcione la siguiente información:

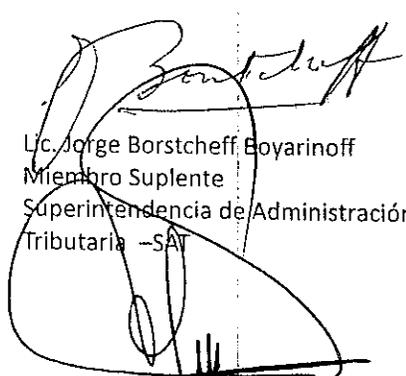
- a.1 Reporte de ejecución presupuestaria del 1 de enero al 30 de junio de 2013.-----
- a.2 Reporte de compras efectuadas por la modalidad de compras directas del 1 de enero al 30 de junio de 2013.-----
- a.3 Copia de los contratos vigentes del RENAP con proveedores de bienes y servicios que superen el monto de Q.900,000.00 anuales, del 1 de junio de 2012 al 30 de junio de 2013.--

CONVOCATORIA A REUNIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO.-----

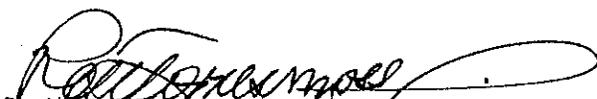
El Presidente en funciones Lic. César Augusto Conde Rada, convoca a los delegados ante el Consejo Consultivo a sesión extraordinaria para el día martes diecisiete (17) de septiembre de dos mil trece (2013), a las siete horas con quince minutos, en calzada Roosevelt, trece guión cuarenta y seis, zona siete, RENAP CENTRAL, ciudad. Los delegados del Consejo Consultivo presentes manifiestan que están convocados y notificados. No habiendo otros asuntos que tratar, se finaliza la sesión en el mismo lugar y fecha de su inicio, dos horas



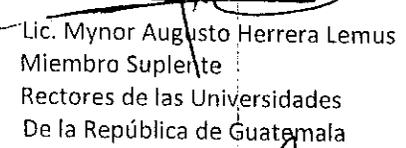
déspués de su inicio y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, la aceptamos, ratificamos y firmamos, haciendo constar que la presente acta está contenida en tres hojas tamaño oficio escritas en ambos lados.



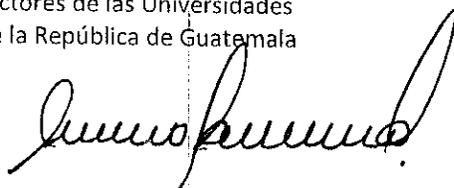
Lic. Jorge Borstcheff Boyarinoff
Miembro Suplente
Superintendencia de Administración
Tributaria -SAT



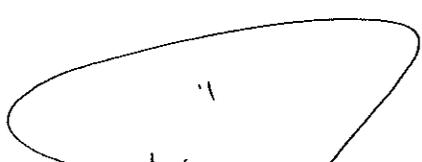
Dr. Alvaro Rolando Torres Moss
Miembro Titular
Rectores de las Universidades
De la República de Guatemala



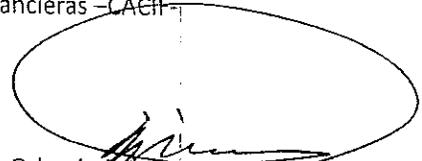
Lic. Mynor Augusto Herrera Lemus
Miembro Suplente
Rectores de las Universidades
De la República de Guatemala



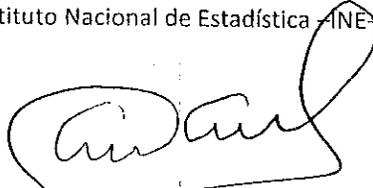
Lic. Arturo Saravia Altolaquirre
Miembro Suplente
Comité Coordinador de Asociaciones
Agrícolas, Comerciales, Industriales y
Financieras -CACIF-



Lic. Rubén Darío Narciso Cruz
Miembro Titular
Instituto Nacional de Estadística -INE-



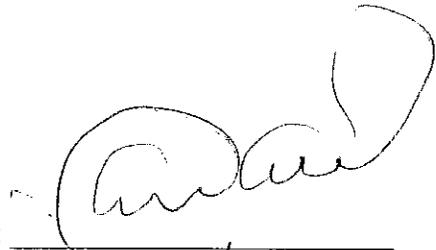
Ing. Orlando Roberto Monzon Girón
Miembro Suplente
Instituto Nacional de Estadística -INE-



Lic. César Augusto Conde Rada
Miembro Titular
Comité Coordinador de Asociaciones
Agrícolas, Comerciales, Industriales y
Financieras -CACIF-

El infrascrito Secretario del Consejo Consultivo del Registro Nacional de las Personas –RENAP–, CERTIFICA: que las cinco fotocopias que anteceden son auténticas, reproducen fiel y exactamente su original, consistente en Acta número 46-2013, de la sesión celebrada por el Consejo Consultivo, el día diez de septiembre de dos mil trece. Queda contenida en tres hojas útiles, la primera de un solo lado, las dos siguientes de ambos lados y la presente en la que se asienta la presente razón y que numero, sello y firmo en la Ciudad de Guatemala, el dieciocho de septiembre de dos mil trece.

Firma:



Lic. César Augusto Conde Rada
Secretario



Firma:



Vo.Bo. Dra. Gladys Adelia Gil Barrios
Presidenta

